

Canadienses Afirman:

En Elecciones del País Están los Ojos del Mundo

Actualmente, los ojos del mundo están puestos en las elecciones que se celebrarán en El Salvador el 28 de marzo, dijeron miembros de una delegación oficial canadiense que ayer visitó al Presidente del Consejo Central de Elecciones, Dr. Jorge Bustamante, y posteriormente al Ministro de Defensa, general José Guillermo

García.

Parte de la delegación está integrada por Robert Douglas Sirrs, Embajador de Canadá en Costa Rica; Maurice Dupras, miembro de la Cámara de los Comunes; Bob Ogle, miembro del Parlamento; Kenneth Robinson, del Parlamento; Flora Mc Donald, secretaria del Parlamento; Aaron Mayne, Cónsul General y

William Colbert.

En el Consejo Central, el Dr. Bustamante les dio amplias explicaciones sobre el proceso electoral, su desarrollo y toda la mecánica a seguir, así como los esfuerzos que se están haciendo para lograr unas elecciones libres, puras y participativas.

Se les dijo que tomando en cuenta el alto número de mortalidad en los dos últimos años, así como el elevado número de salvadoreños que han salido del país, se espera que concurren a depositar su voto por lo menos unas 600 mil personas, lo cual sería un éxito, manifestó Bustamante.

"Las elecciones del 28 serán el final de un principio y son una esperanza para el pueblo salvadoreño."

—Favor pase a la página 13.

Acontecer Nacional

POLICIA MUNICIPAL INFORMA CAPTURAS

De la Policía Municipal de San Salvador informan que el 18 fueron detenidas ocho personas, al encontrarlas demoliendo la armarazón del antiguo edificio de la Facultad de Medicina. Fueron consignadas al Juzgado Tercero de Paz.

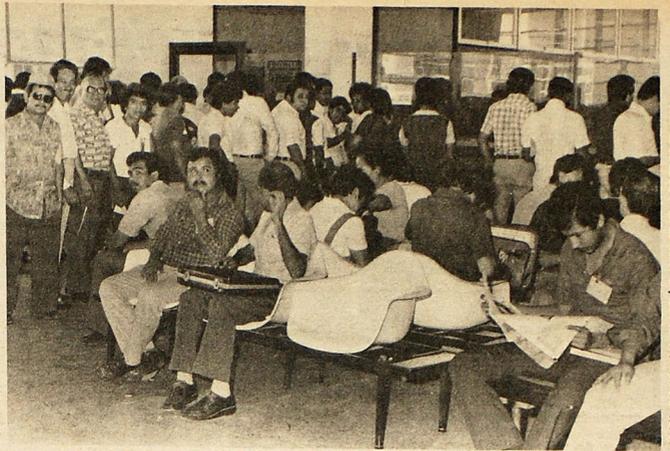
A Investigaciones Criminales envió al individuo Porfirio Torres, de 23 años, por haber asaltado a una persona el sábado.

También el mismo sábado fue capturada María Elena Fernández por haber lesionado con arma blanca a Francisca Vásquez, en el Mercado Central.

PIDEN SERVICIO TELEGRAFICO

Habitantes de la ciudad de Quezaltepeque piden

—Favor pase a la página 42.



AFLUENCIA DE PUBLICO.— Numeroso público se hizo presente el sábado en las oficinas centrales del Departamento General de Tránsito, al notificar dicha Institución que daría servicio normal de 8:00 a 12:00 de la mañana. Debido al éxito obtenido, manifestaron dichas autoridades, el sábado 20 de marzo habrá nuevamente servicio para todas aquellas personas que deseen hacer sus trámites de Tránsito.

Orfila Respalda las Elecciones Salvadoreñas

"Las elecciones (del 28 de marzo para una Asamblea Constituyente) en El Salvador, significan un extraordinario paso adelante para hallar una solución a los problemas de El Salvador", según dice Alejandro Orfila.

La declaración del Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), se produjo durante una entrevista el 21 de febrero en el programa de televisión de la ABC "This Week with David Brinkley" (Esta semana con David Brinkley).

En el caso de El Salvador, dijo Orfila, al igual que en el de cualquier otro país latinoamericano, "ninguna solución será real y definitiva a menos que así la definan sus propios ciudadanos".

Orfila dijo que el propósito de las elecciones salvadoreñas es instituir un gobierno legítimo en ese país.

Agregó que el propio Presidente Duarte había invitado a la OEA, así tam-

bién como a los países latinoamericanos individualmente, para que ayuden a garantizar la imparcialidad del proceso electoral, al enviar observadores a El Salvador. Al preguntársele qué medidas podría tomar la OEA, si después de las elecciones una minoría violenta continuara tratando de derrocar al gobierno legítimo, Orfila dijo que eso tendrían que decidirlo los miembros de la organización.

Orfila recalcó la importancia del principio de no intervención que sustentan los miembros de la OEA, pero dijo que es posible que la OEA ayude en otros modos.

Como un ejemplo de la

acción de la OEA en El Salvador, Orfila mencionó el trabajo que realizó la Comisión Interamericana de la OEA en este país en 1978, durante el gobierno de Romero. Los informes resultantes se discutieron en la Asamblea General de la OEA, dijo Orfila, y agregó que cree que los esfuerzos de la Comisión habían tenido una gran influencia en los sucesos subsiguientes ocurridos en El Salvador.

Orfila dijo que la Comisión ha estado en contacto permanente con el Gobierno de El Salvador, y que regresará al país a fin de continuar su investigación, a invitación del gobierno salvadoreño.

Opónense a Colegiatura Obligatoria del Abogado

"El profesional del Derecho tiene que alzar su voz de protesta y alerta, ahora que a la profesión de Abogado se le pretende encadenar a la Colegiatura Obligatoria", dice el Dr. José Alvaro Solano Solano.

Agrega que "esto lo pretende, so pretexto de sanear su ejercicio y una dudosa promoción personal, a niveles dignos de su condición".

Esta amenaza que se cierne sobre la profesión del Derecho -añade- es virtual o potencial, en tanto que la Colegiatura Obligatoria está sólo a nivel de discusión entre un puñado de abogados, en una ración de tiempo de apenas tres días. Pero por el carácter que reviste, pues el hecho de ser la Corte Suprema de Justicia una de las promotoras del evento (Primera Jornada de Estudios de los Abogados de El Salvador), le da carácter oficial; además del interés mostrado por las distintas asociaciones de abogados del país, que no son representativas de todos los abogados, puede convertirse en un peligro real, al llevar las resoluciones tomadas en forma relámpago, a

proyectos de ley, bariendo de un plumazo lo que tiene de liberal nuestra profesión.

"Los promotores han manifestado en su convocatoria para dicho evento, que por razones de espacio será necesario establecer un cupo. Esto significa que el grupo de abogados que decidirá el destino de nuestra profesión liberal, será muy reducido y de consiguiente carecerá de toda representatividad, lo cual convierte el procedimiento en arbitrario y antidemocrático", detalla el Dr. Solano.

Corte Autoriza Ejercicio

En la parte medular de su posición, el mencionado profesional señala que "en la misma Constitución Política encontramos que es atribución de la Corte Suprema de Justicia, practicar recibimientos de abogados sin previa autorización para el ejercicio de su profesión; su cumplimiento de sus obligaciones profesionales,

—Favor pase a la página 19.

Mañana Asamblea General en Cámara de Comercio

La elección de la Junta Directiva que regirá en el periodo 1982-1983 es el objetivo de la Asamblea General de Socios de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, que se realizará mañana jueves a partir de las 4 y media de la tarde.

Fuentes informativas del sector privado dijeron que a esa elección se le concede una importancia especial, como resultado de la posición de la Cámara en la lucha por la defensa de la libertad de empresa y en el esfuerzo restaurador de la economía salvadoreña.

La siguiente es la agenda que se desarrollará: 1) Himno Nacional.

- 2) Juramentación de nuevos socios.
- 3) Informe del Presidente, conocimiento de la Memoria de Labores e informes del Tesorero y del Auditor.
- 4) Elección de personas que desempeñarán los cargos de la Junta Directiva y de los Directores Suplentes.
- 5) Elección del Auditor propietario y suplente.
- 6) Discusión y resolución de los asuntos que se propongan.
- 7) Toma de posesión de la nueva Junta Directiva.

Se dijo que se espera una concurrencia extraordinaria por la importancia de la elección para el futuro papel de la institución en el desarrollo empresarial del país.



PELIGRAN DE QUEDAR SIN ESCUELA.— Aproximadamente 525 alumnos de la Escuela Mixta Unificada, San Antonio Las Vegas, ubicada en Apopa, pueden quedar sin el local donde estudian por el invierno que se avecina. El peligro lo representa, las turbulentas aguas del río Tomayate que poco a poco va erosionando el suelo donde está asentada la escuela. El Ministerio de Educación, ya tiene conocimiento de este grave problema y los alumnos están a la espera de las medidas que tome educación.